



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2018-2021
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE



"2020, Año de Leonora Vicario, Benemérita Madre de La Patria."

VILLA DE LA PAZ, S.L.P. A 28 DE AGOSTO DE 2020

OFICIO No: D.O.P.D.U./399/2020

ASUNTO: **CONSTANCIA CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS.**

C. PEDRO HERNÁNDEZ GALLEGOS
DOMICILIO: CALLE PRIVADA XICOTÉNCATL No. 66
VILLA DE LA PAZ, S. L. P.
PRESENTE.-

En uso de la facultad que me confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y en respuesta a la solicitud ingresada el día 24 de Agosto del 2020, esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano:

C E R T I F I C A

Que con base a la escritura original de dicho predio presentada ante mí, personal técnico adscrito a esta Dirección se constituyó al domicilio arriba mencionado para verificar las medidas y colindancias encontrando como resultado lo siguiente:

MEDIDAS REALES DEL INMUEBLE:

AL NORTE: 16.50 MTS. Dieciséis metros con cincuenta centímetros y linda con Propiedad del Sr. Francisco Javier Soto Pérez.

AL SUR: 13.40 MTS. Trece metros con cuarenta centímetros y linda con propiedad del Sr. Rogelio Reyna Martínez.

AL ORIENTE: 14.70 MTS. Catorce metros con setenta centímetros y linda con la Privada Xicoténcatl que es su frente.

AL PONIENTE: 12.20 MTS. Doce metros con veinte centímetros y linda con Terreno del Municipio.

Por lo cual se **Certifican las Medidas Reales** para el inmueble en mención ubicado en Calle **Privada Xicoténcatl SN, en esta Cabecera Municipal de Villa de La Paz S. L. P.**

En la inteligencia que el presente no implica la autorización de uso de suelo, ni certifica la propiedad del mismo, para los fines legales que a la parte interesada convengan se le expide la presente.

Sin otro asunto en particular me despido de usted, muy cordialmente.

ATENTAMENTE



ING. KARINA YAZMIN RODRÍGUEZ ALVARADO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO